



¿DIFICULTADES DE APRENDIZAJE O DIFICULTADES DE ENSEÑANZA?

Esta pregunta viene a cuento de estas reflexiones que nos estamos haciendo sobre la realidad actual de nuestro Sistema Educativo y su necesidad de adaptarse a nuevas situaciones y nuevos avances de la ciencia, especialmente la psicología, la pedagogía y, más novedosamente, la neuroeducación.

El Término “**dificultades de aprendizaje**”, viene de la psicología de los años 60 y 70, centrada en planteamientos de la psicología evolutiva, que estudiaba las destrezas que se alcanzaban a determinadas edades y los procesos psicológicos necesarios para el aprendizaje. La idea básica era que determinados alumnos y alumnas, cuando no aprendían según el ritmo de la norma de madurez estándar, cuando se equivocaban más de la cuenta, se les estudiaba para saber qué “prerrequisito”, “qué destreza no tenía”, para enseñársela y poner al niño o niña según dice la norma y que pueda seguir aprendiendo con la oferta ordinaria de clase, pensada para un alumno o alumna de nivel medio alto.

Este enfoque, como se ha dicho antes, es eminentemente psicólogo, no pedagógico, centrando la atención en la alumna o alumno, ella o él tenía el problema, había que arreglárselo para que pudiera seguir las clases. Así aparecen las funciones del profesorado de “Pedagogía terapéutica” (¿rehabilitador, terapeuta pedagógico?), que ha de dar terapia al alumno/a, sacarlo de clase, aplicarle un programa complementario al ordinario para que recupere o adquiera las habilidades y pueda aprender en clase ordinaria y con el currículo ordinario y una forma de enseñar igual para todos. Esto fue un avance importante hacia la mejora de la enseñanza en los años 70 y 80 (igual que el motor de bujías fue en su momento un gran avance para los coches, pero ya no nos sirven).

A lo largo de los años 70, 80 y 90 tiene un gran avance la psicología y la pedagogía. La psicología cognitiva estudia el cerebro por dentro, los procesos mentales que se dan al aprender y pensar; conocemos los planteamientos de Vygotsky, psicólogo ruso que murió algunos años antes, y que planteaba que el aprendizaje se realiza en un entorno social y al interactuar con otras personas; que no solo se aprende de lo que se nos enseñan, sino que también de lo que hablamos y debatimos con los demás, [teoría sociocultural del aprendizaje](#). La pedagogía pone en valor el trabajo cooperativo entre iguales ([Bárbara Rogoff](#)), aprendemos no solo del profesorado, también del contexto y de la relación con otras compañeras y compañeros. La LOGSE, haciéndose eco de estos avances habla de “**Alumnado con necesidades educativas especiales (nee)**” y que cuando una niña o niño no aprende no solo hay que estudiarle a él o ella, sino que se ha de ver qué se le enseña y cómo se le enseña, para ajustarlo a sus necesidades (adaptarle el currículo, no aplicarle un programa aparte como planeaba los posicionamientos anteriores) y después ver qué tiene que hacer el profesorado, incluido el de pedagogía terapéutica. La nueva situación sería: “*Esta alumna o alumno, que vive en este contexto, que está en esta aula, con este profesor/a con esta forma de enseñar y con estos libros no aprende bien. Analicemos todas estas variables y veamos que ha de cambiar en cada uno de ellas*”. El planteamiento es mucho más amplio, no ve al alumno como único

elemento del problema y el único que ha de cambiar. Esto es así desde la ley de 1990. Además, la LOGSE dice que cuando el profesorado elabora el Proyecto Curricular de Centro (lo que vamos a enseñar y cómo) ha de tener en cuenta las características del contexto y del alumnado, para que las respuestas a las dificultades más usuales estén dadas en el currículo ordinario, en lo que se hace cada día y no lleguen a ser problemas, se habla de prevenir (en el campo médico, sería mejorar la alimentación e higiene ordinaria, para reducir tener que aplicar antibióticos a la mayoría de las personas)

Las leyes posteriores (LOCE -2004- y LOE-2006-) ahondan en este posicionamiento: el Proyecto Educativo de centro y las programaciones didácticas ha de dar respuesta a todo el alumnado y hablan de **“alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (neae)”**. Así centra la atención en la respuesta educativa, se han de saber las necesidades del alumno/a, pero para ajustar la respuesta, a ser posible, la respuesta ordinaria y dentro del aula ordinaria y junto a sus compañeros, sin descartar el apoyo fuera de aula. Este planteamiento (relativamente nuevo, desde 2006) habla de que en las programaciones de las diferentes asignaturas y en la dinámica de aula se ha de trabajar para que la inmensa mayoría aprendan junto a sus compañeras y compañeros, de lo que la profesora o profesor explica y, sobretodo, del trabajo colaborativo entre compañeros y compañeras, prefiriendo el apoyo dentro del aula, incluso con doble profesorado.

Con estos planteamientos, el hablar de *“dificultades de aprendizaje”* se queda corto, ya que nos centramos solo en la alumna o alumno. Si lo que dice la norma es *“necesidades específica de apoyo”*, tenemos que buscar cuáles son esas necesidades educativas, centrar la mirada en las medidas educativas y no en los déficit del niño o niña; quizás el término actualizado ya no es *“dificultades de aprendizaje”*, quizás la nueva terminología debería ser **“situaciones de aprendizaje del alumno/a que generan dificultades de enseñanza”**, y el diagnóstico que se necesita es para determinar las medidas para responder a las dificultades de enseñanza que se plantean al profesorado, no para etiquetar.

El conceptualizar, el pensar en **“dificultades de enseñanza”** implica traducir los *“problemas de aprendizaje”* de los alumnos, problemas que están ahí y que hay que ver, en una dificultad que supone un reto profesional, que cuestiona los procedimientos estandarizados de intervención y que compromete al profesorado con la intervención.

El pensar en problemas o dificultades de aprendizaje nos lleva a dar explicaciones parciales, a fijarnos sólo en una parte. Hemos de analizar todos los ingredientes del guiso, pero trascender de ellos, para poner en marcha un diferente proceso de cocinado sabiendo los ingredientes con los que contamos, para garantizar el mejor de los guisos posibles; es el cocinero el que tiene el problema cuando no tiene los ingredientes ideales. Dificultades de enseñanza.

“No es pensar que Rubén no aprende porque es Síndrome de Down, sino que, porque es síndrome de Down tiene una forma especial de aprender y por tanto yo he de usar una forma especial de enseñar”

“Los problemas de mecánica del coche no son una justificación, son un problema del mecánico que ha de conseguir que funcione lo mejor de posible. También el dueño del coche ha de poner su parte de colaboración.